Resolución de concesión definitiva de premios a Trabajos Fin de Grado y/o Trabajos Fin de Máster

Primero: Con fecha 11 de marzo de 2025 se publicó en el DOCM la Convocatoria de título "Convocatoria de Premios Carmina Prado Laguna a Trabajos Fin de Grado (TFG) de la Cátedra Fuden-UCLM para el desarrollo de la práctica avanzada de cuidados. Universidad de Castilla-La Mancha. Curso 2024/2025" (BDNS Identif. 818679) de fecha 5 de marzo de 2025.

Segundo: No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 24 de julio de 2025.

Teniendo en cuenta lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar los premios a los/as candidatos/as que aparece recogidos/as en el anexo I de este documento conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución con el objetivo de cubrir posibles renuncias, suspensiones o revocaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

También se publica en el anexo IV la relación de solicitudes no incluidas en los anexos anteriores, con las puntuaciones obtenidas.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la UCLM, así como en los tablones oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

EL RECTOR
P.D. EL VICERRECTOR DE ESTUDIOS, CALIDAD Y ACREDITACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)
José Manuel Chicharro Higuera

Documento firmado digitalmente. Para verificar la firma acceda a https://www.sede.uclm.es/verifica

ANEXO I. RELACIÓN DE PREMIOS

DATOS COMUNES A TODOS LOS PREMIOS	
Importe	Ver base 4.1. de la convocatoria
Aplicación presupuestaria	005430016/541A/48006
Organizador	Cátedra FUDEN de la UCLM
Tipo de premio	En especie

PREMIO DEL GRADO DE ENFERMERÍA DE CIUDAD REAL	
Nombre	Valeria Moya Valera
Puntuación	9,46 puntos

PREMIO DEL GRADO EN ENFERMERÍA DE TOLEDO:	
Nombre	Ángel Rodríguez Avilés
Puntuación	9,62 puntos

PREMIO DEL GRADO EN ENFERMERÍA DE ALBACETE	
Nombre	DESIERTO

PREMIO DEL GRADO EN ENFERMERÍA DE CUENCA	
Nombre	DESIERTO

PREMIO DEL GRADO EN ENFERMERÍA DE TALAVERA DE LA REINA	
Nombre	DESIERTO

PREMIO DEL GRADO EN FISIOTERAPIA	
Nombre	DESIERTO

Calle Altagracia n 50 - Ciudad Real - 13071 - Tfno.: 926295300 Fax: 926295301 - https://www.sede.uclm.es - Soporte a usuarios: https://cau.uclm.es

Documento firmado digitalmente. Para verificar la firma acceda a https://www.sede.uclm.es/verifica

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTES

SUPLENTES DEL PREMIO DEL GRADO EN ENFERMERÍA DE CIUDAD REAL	
Nombre	Puntuación
Úrsula Mota Cortés	8,60 puntos

SUPLENTES DEL PREMIO DEL GRADO EN ENFERMERÍA DE TOLEDO	
Nombre	Puntuación
María Muñoz Ruiz	9,47 puntos

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS	
Nombre	Causa de la exclusión
Marina Mariscal Cristóbal	No cumplir la base segunda, punto 3 (nota mínima del TFG de 9 sobre 10)

ANEXO IV. SOLICITUDES NO INCLUIDAS EN LOS ANEXOS ANTERIORES

SOLICITUDES NO INCLUIDAS EN ANEXOS ANTERIORES PARA EL PREMIO DEL GRADO EN ENFERMERÍA DE TOLEDO	
Nombre	Puntuación
Guillermo Gutiérrez del Val	8,60 puntos
Sofía Valentín Sánchez	8,27 puntos

Calle Altagracia n 50 - Ciudad Real - 13071 - Tfno.: 926295300 Fax: 926295301 - https://www.sede.uclm.es - Soporte a usuarios: https://cau.uclm.es

Documento firmado digitalmente. Para verificar la firma acceda a https://www.sede.uclm.es/verifica